

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

Junta Municipal del Distrito de Villaverde

Viernes, 3 de diciembre de 2015

18:00 horas

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito

ASISTENTES:**Presidente**

D. Guillermo Zapata Romero

Vicepresidenta

Dña. Celia Mayer Duque

Vocales Vecinos:**Grupo Municipal Ahora Madrid**

D. Alberto García Martín
Dña. Lara Alba Hernáiz
Dña. Lidia Navarro Triguero
D. Imanol Royo Bouzón
Dña. Fernanda Alonso de la Vega
D. Valere Alexander Díaz Nava
D. Juan Luis González Bazaga

Grupo Municipal del Partido Popular

D. Orlando Chacón Tabares
Dña. María del Pilar García Moreno
Dña. Milagros Agüero Martínez
D. Alberto Vicente Hernández
D. Víctor Lozano Alonso
D. Jorge Mata García
Dña. Rocío Martín Muro
D. Fernando Martínez Vidal

Grupo Municipal Socialista

D. Luis Gordo González
D. Miguel Ángel Carrasco Melgar
Dña. María del Carmen Rayo Talavera
Dña. Montserrat Díez Olazábal

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

D. Javier Maurín Rodríguez
D. Julio Rueda Estades
D. Hugo Moreno Campillos

Ausentes:

Dña. Lorena Yusta Pérez
Dña. María Luisa Moya Ortí

Gerente del Distrito:

Dña. Paloma Molina Molina

Secretaria del Distrito

Dña. Ana Guillamón Minaya

En Madrid, siendo las 18 horas del día 3 de diciembre de 2015, bajo la presidencia de D. Guillermo Zapata Romero, en la sede de la Junta Municipal del Distrito de Villaverde, sita en la calle Arroyo Bueno, número 53 de esta capital, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Ordinaria con los miembros que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente: Agradece la presencia de los vecinos y grupos políticos y menciona la modificación que se ha efectuado del espacio, de manera que no se de la espalda al público y que los grupos tengan a sus portavocías en la primera fila.

Igualmente, agradece a OMC Radio su colaboración en el streaming de audio del Pleno, y que se pueda oír fuera. El derecho a la transparencia es fundamental y es útil que la ciudadanía que no ha podido venir hoy, pueda ver lo que se discute en el Pleno. Además habrá ocasión de hablar del tema porque hay propuestas al respecto en el propio Pleno.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria constitutiva, celebrada el 13 de noviembre de 2015.

Formuladas ciertas rectificaciones es sometida a votación y el acta queda aprobada por unanimidad de todos los grupos políticos.

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

2. Proposición 2015/1118928 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que se inste al órgano competente que revise y garantice el buen estado del arbolado del Distrito y que asuma las indemnizaciones que corresponden en defecto de las aseguradoras y del Consorcio de Compensación de Seguros.

En relación a su proposición D. Luis Gordo González, Portavoz del Grupo, manifiesta la alarma social que se produjo en el año 2014 con la caída de varios árboles de grandes dimensiones en toda la ciudad de Madrid. Ello provocó el análisis y estudio del estado del arbolado en la ciudad de Madrid.

Reclama a este Pleno que se actualice ese estudio debido a la caída de dos árboles de grandes dimensiones, en la calle Villalonso y en la calle Parvillas.

Asimismo, indica que se impulsen los expedientes de indemnización en los supuestos en que se hayan producido daños personales o materiales, con objeto de no vulnerar los derechos de los ciudadanos.

Dña. Lara Alba Hernáiz, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid, manifiesta su conformidad con el sentido de esta proposición y aclara que de hecho, ya se están realizando inspecciones y estudios de la valoración del estado del arbolado tanto por los servicios de inspección y técnicos de la Dirección General de Gestión de Arbolado y Zonas Verdes, como por parte de la empresa concesionaria del Contrato de gestión del servicio público de limpieza y

Conservación de los espacios públicos y zonas verdes. Asimismo, se están elaborando conjuntamente los distintos programas de actuación, tanto para el arbolado viario como para las zonas verdes del Distrito.

Añade que la gestión se ve limitada por las empresas que gestionan este servicio público así como las condiciones y los pliegos de los contratos heredados del anterior gobierno que están deteriorando en este momento nuestros parques.

Dentro de las limitaciones en este último plan, se tiene previsto abordar en la Campaña 2015-2016 en el Distrito de Villaverde, 1145 unidades, de las que 806 están en zona verde y 339 en el viario.

En lo que respecta a las indemnizaciones y de las que corresponden en efecto a las aseguradoras y al Consorcio de Compensación de Seguros, es decir, aquellas personas que hayan tenido los problemas de los que las aseguradoras no se hayan hecho cargo, es importante que se dirijan a la Dirección General de Responsabilidad Patrimonial, en el Departamento de Reclamaciones I, donde las reclamaciones serán resueltas.

D. Hugo Moreno Campillos, vocal vecino del Grupo Municipal Ciudadanos, anuncia que apoyará la proposición pues Villaverde junto a Carabanchel lidera el triste ranking de arbolado derribado del todo el municipio, llegando casi a las doscientas unidades.

Espera que se aproveche para realizar la revisión oportuna del estado de dichos árboles, teniendo en cuenta la edad y la altura que tienen en este Distrito, superando algunos los 35 y 40 años y más de siete pisos de altura.

D. Jorge Mata García, vocal vecino del Grupo Partido Popular apoya la proposición, e indica que históricamente en esta Junta Municipal ha habido unanimidad de todos los Grupos Políticos por resolver este tipo de incidentes.

D. Luis Gordo González, agradece a todos los miembros el apoyo unánime e insiste en la necesidad de prevenir los riesgos y de impulsar la resolución por el Ayuntamiento de los expedientes de indemnización por daños materiales.

Dña. Lara Alba Hernáiz, se congratula del apoyo unánime y afirma que la línea por la que se quiere seguir es la remunicipalización de estos servicios y que la gestión sea realmente pública.

Sometida a votación, la proposición queda aprobada por unanimidad de todos los grupos presentes.

3. Proposición 2015/1119037 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que se inste a la Empresa Municipal de Transportes de Madrid a poner en marcha un autobús interdistrital que comunique los intercambiadores de transporte del Distrito, así como instalaciones sanitarias y culturales.

D. Luis Gordo González, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, propone repensar un modelo de Ciudad, a tal efecto, solicita estudiar la implantación de una línea circular en el Distrito que favorezca el tránsito de los vecinos por el mismo. Se pretende que la línea conecte nodos importantes en el Distrito; Centros de Salud, intercambiadores del Distrito, centros culturales y el pequeño comercio.

D. Válere Alexander Diaz Nava, vocal vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid, considera que cuesta mucho movilizarse por los barrios del Distrito.

Es lamentable que se esté obligado a ir al Centro, cuando en el Distrito se tienen servicios y comercio. Apoyar esta proposición sería de mucha utilidad ya que hay una alta tasa de paro.

La EMT es algo útil para todos los madrileños y madrileñas en muchos aspectos, no sólo porque une a todos los vecinos y vecinas del Distrito y el resto de distritos de Madrid, sino también porque sirve de disuasión para coger coches. Indica que más allá de crear una línea, se apoye también la defensa de la EMT.

Insiste en que es necesaria una mayor frecuencia de autobuses por el Distrito así como que el barrio de Butarque disponga de este servicio. La propuesta podría enriquecerse con el estudio de implementación de una línea de autobús por el barrio de Butarque. Su voto es a favor.

D. Hugo Moreno Campillos, vocal vecino del Grupo Municipal Ciudadanos, considera que la dirección utilizada hasta hoy, en términos de transporte, sobre todo en autobuses, en metro también, es hacia el centro de Madrid y del centro al Distrito. No hay una conexión entre los diferentes barrios. Las rutas que tienen autobuses como es el 123, el 86, el 22, tienen paradas entre barrios, pero casi siempre en la Ciudad de los Ángeles y no entre ellos.

Si bien está totalmente a favor de la integración y movilidad de los vecinos entre los barrios del Distrito, entiende que antes de crear nuevas líneas se debería hacer un estudio exhaustivo para analizar los costes y frecuencias de los actuales, de manera que se detecten las necesidades reales de los vecinos para evitar posibles duplicidades, como todas estas paradas que hay constantes en la Avenida de Andalucía. Efectivamente, hay barrios como Butarque y Colonia Marconi que son totalmente inexistentes y no disponen de estas conexiones. En consecuencia, se abstiene.

Dña. Milagros Agüero Martínez, vocal vecina del Grupo Municipal Popular, manifiesta que gracias a las políticas de austeridad del Partido Popular, Ahora Madrid cuenta con un Presupuesto que se ha incrementado en 2,93 %, por lo que llama la atención que efectivamente en los presupuestos para 2016 Ahora Madrid haya recortado más de 12 millones de euros en el transporte público, no es una gran apuesta en transporte público, de hecho, sólo van a invertir 100 millones de euros en la financiación de la EMT.

La EMT cuenta con una financiación para el 2016 de 440 millones de euros, de los cuales sólo 100 va a aportar el Ayuntamiento de Madrid. Quieren un transporte público con bastante demagogia, por el contrario, el Gobierno de Cristina Cifuentes en la Comunidad de Madrid, ha apostado efectivamente por el transporte público y va a financiar 923 millones de euros al Consorcio de Transportes, aumentando su financiación en 175 millones de euros.

La Comunidad de Madrid apuesta por el transporte público y ha creado una tarifa de 20 euros para las personas menores de 26 años y está apostando también por un abono de 10 euros para parados de larga duración. Dña Esperanza Aguirre, como Presidenta de la Comunidad, construyó 100 km de metro en la ciudad de Madrid, construyó 88 estaciones. En el año 2007, trajo el metro a Villaverde por su compromiso y convicción política con los vecinos del Distrito. Se abstiene en su votación.

D. Luis Gordo González, agradece el apoyo a la iniciativa y coincide con la consideración que hace de Butarque el portavoz de Ahora Madrid, en relación al barrio de Butarque al ser un barrio con muchas carencias en cuanto a infraestructuras. Precisamente la proposición de una línea circular permitiría solucionar carencias y llevar infraestructuras a Butarque.

El Distrito de Villaverde necesita una vertebración, es evidente que el Distrito está partido por la Avenida de Andalucía y está constreñido por la carretera de Toledo y por la vía ferroviaria. Su voto es a favor.

D. Válere Alexander Diaz Nava, se congratula del apoyo y afirma que apoyará la gestión de la EMT.

Sometida a votación, la proposición es aprobada por mayoría.

4. Proposición 2015/1119087 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que se inste a los organismos de inspección técnica correspondientes para que valoren la gravedad de los desperfectos e irregularidades no corregidas por la Empresa Municipal de la Vivienda en distintas promociones del Distrito.

La Secretaria, indica que se ha presentado una enmienda transaccional suscrita por el Grupo Ahora Madrid, del siguiente tenor "que la Junta Municipal se encargue de hacer un seguimiento de las inspecciones técnicas a fin de valorar la gravedad de los desperfectos e irregularidades".

Tras la aceptación de la enmienda por el grupo socialista se sustancia el debate.

D. Luis Gordo González señala que el 10 de Noviembre del 2015, en este mismo Salón de Plenos, a propuesta del Concejal Presidente, se convocó una reunión de vecinos afectados por la venta de viviendas de la EMVS, S.A. a fondos buitres.

Estos fondos se comprometieron a acometer las obras de mejora de las viviendas, pero no lo han hecho y los vecinos sufren una absoluta indefensión por parte del Ayuntamiento de Madrid.

El sentido de la propuesta transaccional es permitir que la Junta Municipal de Villaverde tenga un control más directo en la supervisión de los desperfectos y un seguimiento continuo en asegurar que los mismos queden corregidos en el sentido que los vecinos desean. Por ello, les pide a los grupos que voten a favor y agradece al Grupo Ahora Madrid el esfuerzo y trabajo acometido juntos.

Dña. Lara Alba Hernáiz, señala que se presenta esta transaccional porque están totalmente de acuerdo con el fondo de la proposición, pero faltaba concreción y rigor técnico con el objetivo de aprobar asuntos que se puedan llevar a cabo y de los que se tenga competencia. Muchas veces se han aprobado por las diferentes Juntas Municipales del Ayuntamiento de Madrid acuerdos y no se han llevado a efecto nunca.

Las reuniones con los vecinos sirvieron para esclarecer las responsabilidades de estas empresas, tanto FIDERE, como AZORA, que son actualmente las dueñas de esas viviendas y aclarar el proceso de venta de vivienda pública en Villaverde.

También llegar más allá en este asunto con los vecinos que aunque no estén relacionados con las viviendas de la EMVS, en la actualidad hay muchos vecinos

que están teniendo muchos problemas con grietas y situaciones complejas de habitabilidad aunque hayan pasado la ITE.

Se pretende que la Junta Municipal tenga esas competencias y avanzar, no solamente en los edificios de la EMVS que será prioridad, sino en muchos otros edificios que también se encuentran en situaciones precarias, a pesar de haber pasado la ITE. El voto es a favor.

D.Julio Rueda Estades: mantiene su conformidad en instar a los organismos competentes y realizar los nuevos informes de actualización del estado deplorable e indefensión en el que se encuentran estos vecinos.

Orlando Chacón Tabares, recuerda el compromiso de la Junta de Portavoces que las transaccionales en la medida de lo posible se presenten con antelación, para que los partidos políticos de la oposición cuenten con ellas. Excusa la ausencia de Marisa Moya Ortí por maternidad.

D. Víctor Lozano, Vocal Vecino del Grupo Municipal Partido Popular, vota a favor.

El Concejal Presidente, manifiesta disculpas por la demora en la presentación de las enmiendas transaccionales, no obstante aclara que las enmiendas sustanciadas no modifican en esencia las iniciativas presentadas.

Tras las intervenciones de los distintos grupos políticos, el punto resulta aprobado por unanimidad.

5. Proposición 2015/1119138 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que se inste a la Empresa Municipal de la Vivienda a reunirse con los vecinos afectados antes del 31 de diciembre de 2015.

D. Luis Gordo González, indica que los vecinos en la reunión referida tenían dudas por falta de información, se debió promover una reunión con la EMV. Muchos vecinos se encuentran en indefensión y quieren solución con carácter urgente. La información es necesaria.

D. Alberto García Martín, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, su voto es a favor, la reunión fue una primera toma de contacto, y se convocó con la presencia de vocales vecinos. Se basó en la recogida de información y elaboración del diagnóstico para elaborar la reunión y cerrar fecha con la EMV. En consecuencia, impulsa la proposición.

D. Julio Rueda Estades, está a favor de la propuesta y espera noticias del Concejal para la próxima reunión.

D. Victor Lozano Alonso, vota a favor.

El Concejal Presidente declara que la EMV ha hecho propuesta de fecha pero está pendiente de dar conocimiento a los vecinos.

Se acuerda por unanimidad.

6. Proposición 2015/1119183 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que se acuerde activar de forma inmediata perfiles oficiales de esta Junta en las redes sociales, como medio de difusión de las actividades de la Junta, las proposiciones debatidas en los Plenos y reivindicaciones de los vecinos, así como retransmitir en directo los plenos del Distrito o alojarlos en servidor que permita su reproducción en diferido.

La Secretaría indica que el punto 6 y el punto 10 del orden del día, van a ser objeto de sustanciación conjunta por la relación que guardan entre sí, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 64.3 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid.

El punto 10 contiene la proposición del Grupo Municipal Ciudadanos para poner en marcha un plan de comunicación y la creación de un perfil oficial de la Junta Municipal del Distrito, en redes sociales, aumento de número de paneles informativos y cualquier acción que facilite la información a los vecinos.

Se indica que su debate será conjunto y al final se procederá a la votación del texto resultante en los términos de la enmienda transaccional del Grupo Municipal Ahora Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal, "para que se acuerde activar un plan de difusión de la actividad de la Junta y en especial de los debates que se producen en el Pleno de la misma, que suponga la activación y mantenimiento de perfiles oficiales en las redes sociales más importantes (twitter, facebook, youtube...) como mecanismo también para recoger demandas y reivindicaciones de los ciudadanos.

Asimismo se potenciarán otros canales de comunicación más tradicionales como, el aumento de paneles de información en centros culturales y en la propia Junta, como medios de difusión de actividades municipales.

Finalmente, se retransmitirá en directo el contenido de los Plenos y se grabarán las sesiones para que estén a disposición de los vecinos en cualquier momento, creando para ello un archivo histórico audiovisual y documental".

D. Javier Maurín Rodríguez, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, solicitaba la creación de perfiles oficiales por ser uno de los canales de comunicación más eficientes de los que la Junta puede disponer, mucha audiencia y poco o nulo coste. No hay que olvidarse de los vecinos más analógicos y propone acceso mediante este medio. Entiende que los vecinos deben estar informados de los plenos, debates, cursos y demás actividades.

D. Luis Gordo González expresa que hay cuatro Juntas que no tienen redes sociales. Hace cinco meses que se constituyó la Junta y es necesario crear un perfil de twitter. Fomentar la difusión de información debe hacerse de manera urgente.

En relación al archivo documental manifiesta que es de agradecer que los plenos se hagan por la tarde pues se favorece la participación, pero debe llegar a más ciudadanos. Igualmente agradece que se grabe el Pleno.

D. Juan Luis González Bázaga, vocal vecino del Grupo Municipal de Ahora Madrid, agradece a los grupos su apoyo, expresando que la transparencia institucional se hace indispensable para una adecuada interrelación entre gobierno y ciudadanía así como que se hace necesario la difusión mediante los medios señalados.

D. Alberto Vicente Hernández, vocal vecino del Grupo Municipal Partido Popular, apoya esta iniciativa porque da continuidad con la línea comenzada en la legislatura pasada.

D. Juan Luis González Bázaga indica que esta propuesta ya se presentó por UDP hace dos años y el Partido Popular votó en contra, agradece pues su voto y añade que se acelere la intervención institucional por encima de intereses privados.

El Concejal Presidente indica que se ha solicitado al IAM que de una cuenta oficial de redes para abrir las cuentas twenti, facebook.

Sometida a votación, la proposición queda aprobada por unanimidad de todos los grupos presentes.

7. Proposición 2015/1119217 presentada por el Grupo Municipal Socialista para acordar la creación de una Mesa por la Igualdad y Contra la Violencia de Género en la que participen asociaciones, policía municipal, así como grupos políticos con objeto de sensibilizar y educar en igualdad de manera especial en los centros educativos y culturales del Distrito.

Dña. M^a del Carmen Rayo Talavera, vocal vecina del Grupo Municipal Socialista, manifiesta que se dote de contenido a la mesa y que se usen todas las herramientas para que prospere la misma.

Dña. Lidia Navarro Triguero, vocal vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid, celebra la propuesta considerando que desde el Ayuntamiento se realiza un trabajo de sensibilidad, en especial con violencia de género, ello se refleja en lo aprobado en pleno del Ayuntamiento de 13 de diciembre en donde se apoyaron estas iniciativas contra la violencia machista. Asimismo, se han colocado pancartas, y se desea luchar contra todas las manifestaciones del machismo.

D. Julio Rueda Estades, del Grupo Municipal Ciudadanos, desea mejorar la coordinación de las actuaciones, por ello, se han sumado a los últimos manifiestos del Ayuntamiento, y también poner el foco en los menores afectados así como sumar esfuerzos para erradicar este problema.

Dña. M^a del Pilar García Moreno, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Partido Popular, indica que siempre fue importante la violencia de género y lo demuestra las muchas actuaciones que se han puesto en marcha. Destaca que de los cinco espacios de igualdad que hay en Madrid dos están en el Distrito.

La creación de la mesa sería un herramienta más. Ya se venía actuando con los planes de barrio mediante actuaciones coeducativas, inclusión de los programas en centros de mayores con perspectiva de género, así como las dirigidas a la población gitana.

Cualquier iniciativa en esta materia será aceptada siempre que vayan en las líneas del equipo de gobierno anterior y por tanto, vota a favor.

Tras las intervenciones de los distintos grupos políticos, el punto resulta aprobado por unanimidad.

El Concejal Presidente indica que según lo acordado en Junta de Portavoces las proposiciones de los distintos grupos podrán ir intercaladas para favorecer la retórica del diálogo.

8. Proposición 2015/1122208 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular para que se inste al Área de Gobierno correspondiente la adopción de medidas dirigidas a habilitar una acera que permita movilidad segura de los peatones en la Avenida de los Rosales, desde la carretera Villaverde a Vallecas hasta el Tanatorio de la M-40.

D. Victor Lozano Alonso, manifiesta que hay una discontinuidad de la acera y las personas con movilidad reducida o peatones se ven obligados a dar una vuelta suponiendo 1, 5 km o utilizar un medio de transporte, se considera que se puede mejorar la movilidad de los vecinos.

Dña. Fernanda Alonso de la Vega, vocal vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid señala que la Dirección General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras informa que es consciente que en la Avda de los Rosales, en el tramo que va desde la Carretera de Villaverde a Vallecas hasta el tanatorio M-40 pasando por debajo de la M-40, no existe acerado en ningún lado de la calzada, a causa de que no existe punto para seguir con la continuidad peatonal en el nudo de calles situadas bajo la M-40. Por este motivo, se considera que es un problema que requiere un estudio específico para intentar resolver, en futuras obras, a realizar por esta Dirección General”.

Asimismo, expresa que esta iniciativa encarna una reivindicación histórica y sorprende que no se haya advertido anteriormente por el grupo proponente, no obstante, se aceptará la proposición, pues su propósito es mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Javier Maurín Rodríguez, manifiesta que es una necesidad de todos los vecinos del Distrito puesto que hay un proyecto de urbanización ya aprobado y no incluye ni rotonda ni acera oeste por lo que entiende que es lo que comprende esta iniciativa y da su voto a favor.

D. Luis Gordo, manifiesta su voto a favor.

D. Victor Lozano Alonso, dice que es un buen momento para ejecutarlo.

Tras las intervenciones de los distintos grupos políticos, el punto resulta aprobado por unanimidad.

9. Proposición 2015/1123875 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, para que se elabore y publique un catálogo detallado con las proposiciones e iniciativas realizadas por los diferentes Grupos Políticos y asociaciones en el Pleno y que fueron aprobadas en el mismo durante la pasada legislatura.

Se presenta una enmienda transaccional por el Grupo Ahora Madrid y también suscrita por el Grupo Ciudadanos en los términos siguientes: “para que se elabore y publique un catálogo detallado con las proposiciones e iniciativas realizadas por los diferentes Grupos Políticos y Asociaciones en el Pleno, distinguiendo entre

aprobadas y rechazadas en la pasada legislatura y en qué estado de ejecución se encuentran: actualizándose con las novedades de esta legislatura".

D. Javier Maurín Rodriguez, considera que le parece oportuno y propone la recopilación, como herramienta básica para trabajar en esta legislatura y que se publique como ejercicio de transparencia.

D. Imanol Royo Bouzón, vocal vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid, considera que es una medida destinada a acercar las instituciones a los vecinos y vecinas y facilita una comprensión del trabajo realizado por el pleno.

Si se quiere eliminar prácticas incorrectas y favorecer la participación y el debate es necesario la dotación de mecanismos necesarios.

D. Luis Gordo González, estima que todo lo que sea dotar de mayor información a vecinos será bueno así como fiscalizar la labor del pleno y el sentido del voto. Entiende que la difusión incluye quien vota a favor y en contra. Propone una base de datos sencilla que favorezca la transparencia y ayude a la fiscalización.

D. Orlando Chacón Tabares, manifiesta su conformidad con la elaboración del catálogo, si bien en el pleno de abril se votó en contra ahora se vota a favor en virtud de la transparencia, y toda vez que supone una mejora.

D. Javier Maurín Rodriguez, considera que facilita información a vecinos, y llega de manera eficiente y sencilla.

D. Imanol Royo Bouzón, valora el cambio de intención de voto.

No se producen más intervenciones y el punto resulta aprobado por unanimidad.

11. Proposición 2015/1127133 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos instando la reparación de la reciente urbanización del Parque de Ingenieros, en especial el adoquinado de las aceras y los carriles bici.

D. Hugo Moreno Campillos, considera que hay un deterioro masivo de las obras de urbanización, es un espacio que apenas ha tenido uso, y el deterioro se ha debido al mal hacer de las obras de urbanización.

Propone que se lleva a cabo la reparación urgente y en segundo lugar que se pida responsabilidad y compensación a la empresa constructora y a la empresa encargada del control de dichas obras.

D. Alberto García Martín, indica que esta zona necesita un proyecto más general de regeneración del espacio, están a favor del adoquinado, pero es un esfuerzo coyuntural, un parche, y quiere instar para que se solucione de forma integral y exigir responsabilidades.

En consecuencia, vota abstención.

D. Luis Gordo González, hasta que se haga el Plan General, cualquier vecino se da cuenta de la necesidad de remodelación, y mientras tanto considera la conveniencia de solucionar con este pequeño cambio. Asimismo alude a los grandes cambios y proyectos como es la nave de Boetticher. Su voto es a favor.

D. Orlando Chacón Tabares, expresa que es una cuestión de mantenimiento y vota a favor.

El punto resulta aprobado por mayoría.

El Concejal Presidente manifiesta su compromiso público señalando que en aquellos casos que se abstengan, o se vote en contra se tomarán con la misma urgencia que si se hubiera apoyado.

12. Proposición 2015/1129259 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos consistente en la reubicación, señalización y correcto equipamiento del espacio destinado a zona canina en el parque de El Cruce, de manera que sea alejada de la zona infantil.

D. Julio Rueda Estades, agradece la posición del Concejal Presidente al dedicar el mismo esfuerzo a todas las propuestas.

Es una reivindicación de los vecinos; la falta de mantenimiento de la zona infantil, y la salubridad no es la correcta desde hace tiempo. Se aprecia que el vallado no es el adecuado y falta señalización. El mantenimiento es escaso o nulo, no cuenta con dispensadores de bolsas.

Los vecinos desean que la zona se rodeara con material de cobertura, como brezo conteniendo los olores.

Desde Ciudadanos se apuesta por una solución integral, y no sólo parcial a través del vallado.

Solicitan instar al Área para que se aleje y se disfrute de la zona de juego, sin soportar malos olores y la insalubridad de la zona, así como poner en valor un espacio degradado.

Dña. Fernanda Alonso Vega, agradece la proposición añadiendo que no existe inconveniente en la reubicación y que sean los servicios de la Junta quienes consideren la reubicación de esta zona y la oportunidad de este cambio. Vota a favor.

D. Luis Gordo, vota a favor.

D. Orlando Chacón Tabares, propone que si se produce el traslado del área canina se incorpore una segunda área infantil en ese mismo punto.

La proposición resulta aprobada por unanimidad.

13. Proposición 2015/1129367 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos relativa a la reinstalación de los bolardos de la calle Alberto Palacios, que fueron retirados en su momento para instalar adoquinado.

D. Julio Rueda Estades, indica que recientemente se ha sustituido el firme por adoquinado pero en la confluencia de la calle Alberto Palacios es donde se nota la carencia de bolardos. Se solicita que se instalen en todos los tramos de esta calle, donde sea necesario.

Es una calle céntrica, hay colegios, y el Centro de salud San Andrés, y se produce un riesgo para los vecinos.

D. Válere Alexander Díaz Nava, del Grupo Ahora Madrid considera que la colocación de nuevos bolardos como elemento del mobiliario urbano, es competencia del Departamento de Equipamiento Urbano, y se dará traslado al mismo.

Se va a dar traslado al Área, es una propuesta coherente y la postura es consensuar, escuchar a todos y todas. En Ahora Madrid hay muchas sensibilidades, y están muy unidos por el sentido común. Se votará a favor cuando redunde en beneficio de los vecinos y vecinas de Villaverde.

D. Luis Gordo González, del Grupo Municipal Socialista, vota a favor.

D. Orlando Chacón Tabares, del Grupo Municipal Partido Popular vota a favor al entender que cuando se ejecutó la obra se cometieron errores que deben corregirse.

Tras las intervenciones de los distintos grupos políticos, el punto resulta aprobado por unanimidad.

Proposiciones de las Asociaciones Vecinales

El Concejal Presidente indica que las proposiciones presentadas por las asociaciones son un mecanismo de participación muy interesante e invita a las asociaciones para que hagan uso del derecho en sucesivos plenos.

14. Proposición 2015/1103620 presentada por la Asociación de Vecinos La Incolora para que se inste al órgano correspondiente efectuar el cambio de denominación de "Barrio San Andrés" por "Villaverde Alto, Casco Histórico de Villaverde.

D. Enrique Orozco de León, representante de Asociación de Vecinos la Incolora, se refiere a una asociación que es independiente y libre. Manifiesta su disconformidad con el equipo de gobierno anterior y el deterioro del Distrito.

En relación con su proposición determina que con el progreso y el paso de los años se dividió el Distrito en dos zonas, Villaverde Bajo, la carretera de Andalucía hacia la izquierda y Villaverde Alto. Se les ha quitado el nombre que tenían de Villaverde Alto por el Barrio de San Andrés. Señala que en el barrio de Villaverde Alto figure el casco Histórico de Villaverde.

D. Javier Maurín Rodríguez, indica que no les queda claro la propuesta del nombre, les parece impracticable. Posteriormente tras las aclaraciones formuladas por su representante, y dado que entiende que será fácil de solucionar por la Administración su voto es a favor.

D. Luis Gordo González: Agradece la propuesta a la Incolora y reitera las palabras de su representante, pues es conocido por todos con el nombre de Villaverde Alto, los vecinos no se identifican con San Andrés.

Es un municipio que se anexionó al Ayuntamiento de Madrid, si no hubiera sido así la situación sería mejor, por tanto reconocer el pasado es hacer justicia con los vecinos del Distrito. Su voto es a favor.

Dña. Rocío Martín Muro, vocal vecina del Grupo Municipal Partido Popular considera que el nombre de San Andrés no genera confusión ni manipulación por la Administración. Es cierto que siempre ha sido conocido por Villaverde Alto, proponen por tanto una consulta popular. Su voto es en contra.

Dña. Lidia Navarro Triguero, del Grupo Ahora Madrid agradece la propuesta y les parece adecuado al favorecer la identidad del barrio y suscribe las palabras del portavoz del Grupo Socialista.

D. Enrique Orozco, señala que no se consultó en su momento cuando se cambió el nombre. Indica que gracias al esfuerzo de la Incolora el metro se llamó Villaverde Alto.

El punto resulta aprobado por mayoría.

El Concejal Presidente siendo las 20:00 horas da diez minutos de descanso.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Gerente del Distrito

15. Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y las Resoluciones de la Gerente del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Comparecencias

16. Petición de Comparecencia 2015/1122094 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular para que el Señor Concejal Presidente informe de su Estrategia de Distrito para esta legislatura.

D. Orlando Chacón Tabares, declara que después de cinco meses de constituida la Junta Municipal, tiene lugar el primer pleno, y pide la comparecencia para exponer sus objetivos, estrategia y plan de acción para el Distrito de Villaverde.

En tan solo 5 meses de legislatura, ha sido el segundo Concejal presidente, antes fue Celia Mayer, al mismo tiempo es concejal de otro distrito Fuencarral- El Pardo. Espera que pueda compatibilizar ambas responsabilidades y estar a la altura de las circunstancias. Pregunta su diagnóstico y objetivos estratégicos, así como el plan de acción que va a desarrollar para alcanzarlo.

El Concejal Presidente, indica que en primer lugar Ahora Madrid es un partido político, que aunque con carácter múltiple y variado tiene un programa político y le permite tener unidad de acción y las líneas estratégicas básicas no se ven modificadas con independencia de que haya sido Celia o él quien haya presidido el Distrito. No es una situación anómala, y hay un equipo de profesionales y trabajadores públicos que permiten desarrollar el trabajo de manera perfecta. Agradece a la Secretaría y Gerencia por haberse incorporado a la Junta.

Pone de manifiesto que quince minutos es un tiempo corto para sustanciar bien un análisis, más allá de generalidades, así va a concretar su línea estratégica:

1. Villaverde en sus últimos veinticinco o treinta años se ha organizado en torno a los siguientes ejes fundamentales; Distrito atravesado por proceso de descomposición industrial, con pérdida de empleo, y de organizaciones obreras tradicionales. Es un Distrito que no se puede entender sin su movimiento obrero y vecinal. Esta organización es clave para entender la conquista de derechos en el siglo XX.

2. Abandono institucional y crecimiento exponencial desde los años ochenta a un asistencialismo comunitario, llevadas sobre todo desde las parroquias y luego desde plataformas afectadas por la hipoteca, bancos de alimentos y otros proyectos. Es un Distrito que ha aprendido a sobrevivir al margen de las instituciones.

Un dato fundamental que ha tenido que ver con el contrato de limpieza, el Distrito de Villaverde en la distribución del Presupuesto de limpieza, sólo ha tenido 36 euros, frente a lo atribuido a otros Distritos.

A la vez que se ha dado este proceso de desindustrialización y cierto abandono institucional, ha habido un proceso de reorganización, localización, bajada de viviendas.

Ha trastocado la identidad tradicional del Distrito y lo ha convertido en un Distrito mestizo y con tintes de guetificación, zonas en estado de abandono estructural, núcleos de pobreza.

Esto nos coloca en una situación complicada y desafiante, afortunadamente es un hacer bastante acompañado pues es un Distrito con un tejido sumamente fuerte.

Esta situación está atravesada por una percepción e imagen del Distrito. Se ha construido una imagen del Distrito muy poco adecuada a la realidad, como Distrito peligroso, inseguro, excluido, pero también como una autopercepción equivocada.

La función que ha tenido la Junta ha sido más bien controlar un Distrito para que no se desmande, en ese sentido, la función que ha tenido la Junta ha sido controlar las emergencias sociales que iban surgiendo.

Por ello, una de las estrategias de Ahora Madrid es un cambio de signo, que quiera decir dignidad, potencia; potencia ciudadana, capacidad de organización, capacidad de conquistar derechos, capacidad de autoorganización de los vecinos, capacidad de la Junta para poner por delante las demandas ciudadanas y recogiendo esas necesidades.

En este contexto, distingue las siguientes líneas: democracia, urbanismo, bienestar, medio ambiente, infraestructuras, convivencia y seguridad.

En cuanto a la democracia es fundamental la estructuración y descentralización de competencias. Es fundamental recuperar competencias. Un plan de descentralización que tiene que estar sostenido sobre tres ejes; mayor capacidad presupuestaria, mayor dotación pública, y descentralización política, no solo de competencias sino en el sentido de repensar la arquitectura política de la ciudad, las relaciones del poder, los sentidos de los plenos.

Destaca la necesidad de participación de los vecinos y vecinas para ordenar la intervención política y orientar las necesidades y urgencias, y escucha a las demandas ciudadanas así como rendir cuentas. Asume que es un Pleno que ha

empezado tarde, y por tanto menos tiempo de la oposición para ejercer la función de control.

Asimismo, la lógica de Ahora Madrid es favorecer el tejido social de Villaverde, que éste sea más numeroso y más fuerte, pues da más fortaleza al Distrito.

En materia de bienestar, señala seis cuestiones; vivienda, educación, cultura, empleo, deportes y servicios sociales.

Debido al escaso tiempo de que dispone, desarrolla la materia de empleo en dos cuestiones; de forma directa, es decir abordar la enorme tasa de paro, hay una paradoja que no les va a frenar para trabajar, y es la consistente en las pocas competencias para abordar políticas de empleo pero hay muchas posibilidades para hacer en empleo directo, y por otro lado en relación a empleo indirecto: en materia de renta, todo lo que se quiere trabajar en cuestión de salud, vivienda lo que pretende es favorecer políticas de bienestar.

Uno de los elementos fundamentales es cambiar la matriz productiva del Distrito, modelos de atracción para favorecer mercado, las redes que garanticen la supervivencia de los vecinos y vecinas.

En relación a Urbanismo y Medio Ambiente, una cuestión clave es la limpieza, es fundamental que el Distrito esté limpio. Se cooperará con el Área de Medio Ambiente. Se presionará a la empresa adjudicataria para que haga su trabajo.

En cuestión de rehabilitación, hay dos polos de población, cuando se habla de cultura hay que referirse a la de gente joven, trabajar, es un Distrito infradotado, la gente joven tiene que crear, enriquecerse, pero también hay una población envejecida, con dificultades de movilidad, con casos excepcionalmente graves, como es la cuestión de la colonia experimental.

En materia de infraestructuras, es necesario abordar la franja de nuevos barrios, como es la zona de Butarque que está infradotada. El trabajo se hará a dos escalas. Espera que los partidos estén de acuerdo al menos en las líneas básicas, y por tanto, pide unidad de acción al resto de partidos con representación en la Comunidad de Madrid. Espera que sean políticas adecuadas, y que todos los partidos estén de acuerdo y unidad de acción en materia de infraestructuras, educación y salud.

En cuestión de convivencia y seguridad destaca la presencia de una policía municipal excelente en un Distrito complejo y que tiene muchas ganas de innovar la manera en la que aborda el trabajo en el Distrito. La inseguridad no siempre está vinculada a delitos, sino directamente relacionada con convivencia. Hay que repensar la manera en que nos sentimos seguros en el Distrito.

Por último hay dos elementos en los que hay que trabajar; la cuestión del Distrito mestizo, se necesita construir puentes con los vecinos y vecinas que se distinguen por una cuestión cultural y que son españoles como nosotros. Hay que trabajar en procesos de integración.

La crisis ha golpeado de manera fuerte en este Distrito y más a las mujeres, hay una transversalidad de género en todas las cuestiones que afecta a la crisis y se tiene que intervenir desde ahí.

D. Orlando Chacón Tabares, agradece el análisis de la situación del Distrito. Para hacer diagnóstico del Distrito hay documentos que sirven para contextualizar análisis, le recomienda que tiene a su disposición la Agenda 21, Plan Especial de Inversiones, los Planes de barrios donde encontrará una análisis exhaustivo de calidad, por la participación ciudadana y rigor técnico, que ha sido elaborados por personal municipal, asesores y universidades que han asesorado.

El punto de partida del Distrito en los años 90 era un Distrito con muchas carencias de infraestructura que hacía más precaria la atención social.

No es cierto el abandono institucional, insiste en que la estrategia del Partido Popular para Villaverde durante sus años de gobierno e la ciudad de Madrid fue la de alcanzar el reequilibrio territorial y es conocida la cantidad de inversiones que ha tenido como destino el Distrito de Villaverde. Por ello, no entiende el discurso reiterativo de abandono institucional.

Entre los años 98 y 2003 se ejecutó en el Distrito el plan 18.000, un hito de participación ciudadana y de presupuestos participativos, durante el gobierno del Partido Popular de Alberto Ruiz Gallardón como Presidente de la Comunidad de Madrid.

Con ello, se materializó necesidades demandadas y consensuadas por los vecinos a través de las asociaciones de vecinos y comerciantes. La experiencia resultó un éxito.

Posteriormente, tuvo lugar el plan de inversiones 2006-2011 y al mismo tiempo se trabajó con entidades ciudadanas en la redacción de la Agenda 21. Una primera fase, consistió en la elaboración de los diagnósticos de sostenibilidad de los Distritos, un documento más a su disposición.

Se elaboró un plan de acción que consta de 310 acciones, de las cuales se priorizaron 14 de ellas y se sometió a consulta ciudadana en junio de 2006 y aprobada en marzo de 2007 tanto por el Consejo Territorial como por el Pleno del Distrito.

En el denominado Programa 21, aprobado en la Cumbre de la Tierra en 1992, se animaba a las entidades locales a iniciar procesos de diálogo con los ciudadanos. Bajo el Gobierno del PP se desarrolló este programa.

Creemos en el desarrollo sostenible, la equidad social, si es nuestro espacio común trabajemos sobre la base de la agenda 21, pero pongamos en valor el trabajo realizado de aquellos que nos han precedido, cuyo único objetivo fue mejorar el Distrito.

En esta Agenda Local de Villaverde se pueden encontrar entre otras acciones; nuevas infraestructuras viales, mejora de accesibilidad, ordenación tráfico, análisis de las necesidades de transporte, educación vial, fomento económico, promoción de estándares de calidad medioambientales, desarrollo de vigilancia ambiental, uso eficiente y ahorro del agua, dotación de equipamientos, adecuación de espacios libres urbanos, desarrollo de programas sociales, control de explotación sexual.

Finalmente, concluye que su análisis coincide con lo desarrollado por el anterior gobierno y propone que sea la agenda local 21 como documento base para que sea la estrategia de trabajo.

D. Javier Maurín Rodríguez, toma la palabra; comienza agradeciendo al Portavoz del Partido Popular, por pedir esta comparecencia y conocer la estrategia que va a seguir el Concejal durante esta legislatura. Agradece la intervención del portavoz del Grupo Popular y su valoración de la pasada legislatura en la que gobernaron y su ilustración sobre la Agenda 21.

Indica que el Grupo Ciudadanos se va centrar en el seguimiento y control de los asuntos y pedir la información a Concejalía, contando con la compatibilización del tiempo que va a dedicar a ambos Distritos.

Se refiere a la participación ciudadana sobre la que ya se habló en el Pleno de Constitución del Consejo Territorial al disponer que los reglamentos serían modificados.

En relación a los Planes de Barrios existentes en Villaverde Alto, Villaverde Bajo y San Cristóbal, y puesto que finalizan entre los años 2016 y 2017, pregunta al Presidente su actuación; si se van a renovar, potenciar, finalizar definitivamente o sí se van a extender al resto de barrios.

Sobre Medio Ambiente y Movilidad se plantea el resolver el problema de la calidad del aire, sobre todo con los problemas actuales de contaminación. Preocupa que la estación de medición de la calidad del aire situada en el Distrito de Villaverde haya sido de las de mayor concentración de dióxido de nitrógeno. Solicita medida de urgencia.

Si bien consta que el Ayuntamiento de Madrid está trabajando en nuevo protocolo de actuación pide que esta vez sí afecte a Villaverde o en su defecto qué medida de urgencia, se tomará por parte de la Junta Municipal.

En el programa electoral se plantearon algunas medidas específicas en el Distrito de Villaverde, en concreto la peatonalización de calles; el fomento del uso de bicicletas. Por ello, se pide información en relación a la construcción de carriles bici, la implantación en el Distrito de Bici-Mad o la peatonalización de calles del Distrito.

Otra medida incluida en el programa es favorecer la creación de aparcamientos públicos. Se desea saber a si se van a realizar nuevas construcciones de los mismos de forma gratuita o se está planteando otras medidas de gestionar las plazas de aparcamiento en el Distrito, donde es especialmente preocupante en los barrios de Villaverde Alto, Bajo y en Los Rosales.

Asimismo, se debería añadir a las medidas en el fomento del control de la contaminación del aire del Distrito, los aparcamientos disuasorios.

Por otra parte solicita información al Concejal sobre temas de orden social, como horarios de apertura de Centros de Día, Centros Educativos en horario extraescolar, medidas de integración, infravivienda, juventud, entre otras.

El Grupo Ciudadanos comprende la extensión de los asuntos en los que solicita información al Presidente y concluye diciendo que hay que trabajar en la misma dirección para conseguir mejoras en el Distrito.

D. Luis Gordo González, plantea que la información dada por el Concejal Presidente ha sido de forma general y por tanto la comparecencia del mismo es escasa en la profundización de los temas a tratar.

Se plantea la necesidad de tratar los temas de forma pormenorizada y no aludiendo al Programa electoral con el cual concurrieron a las pasadas Elecciones municipales.

Indica que cuando se planteen los temas a tratar, el Grupo Socialista tomará parte en ello apoyando o no las iniciativas o reclamando mayor atención. Considera las carencias enormes del Distrito, si bien han mejorado desde los años 90 y hay que valorar el trabajo hecho hasta la actualidad por los anteriores y sucesivos gobiernos.

Aun así los problemas que acucian al Distrito de Villaverde son los que no se han abordado con integridad, ya que desde hace mucho tiempo para el Partido Popular parecía que el Ayuntamiento de Madrid terminaba en la M-30, olvidando los distritos más alejados de la almendra central de Madrid.

Valora y apoya todo lo bueno que se ha creado y fomentado en este tiempo para el Distrito, aunque si hubiera habido gobierno socialista se podrían haber hecho mejor las cosas y evidentemente no se puede ahora demostrar.

La actitud del Partido Socialista es trabajar en conjunto con todos los grupos políticos para apoyar al Distrito, y juzgar hechos y no palabras por ello, va a estar muy vigilante en cuanto a la gestión y desarrollo de medidas a favor del Distrito.

Uno de los mayores problemas del Distrito es el desempleo, dos de los barrios que integran Villaverde forman parte de los cinco con mayor tasa de desempleo de Madrid. Las Juntas Municipales no tienen grandes competencias, pero sí en la propuesta de ejercer políticas activas de empleo, por lo que se quiere apoyar todo tipo de iniciativas al respecto.

En cuanto a seguridad y convivencia, nada que objetar a ese cambio de modelo que quiere Ahora Madrid. En el Distrito no hay problema de seguridad, sino de convivencia, hay que poner en valor la convivencia en lugar de la seguridad en el Distrito, porque se traslada una imagen hacia fuera errónea, como si estuviéramos en "territorio comanche" y no es así, y la convivencia es tranquila y feliz con la decisión de vivir en los barrios de nuestros padres, y que por otra parte se tienen los mismos problemas que pudiera haber en el resto de los Distritos de Madrid.

En cuanto a la intensidad de trabajo, manifiesta que cualquier cosa que se haga por el Distrito se va a valorar mucho, pero hay que ser ambiciosos y no conformarse con lo mínimo.

Finaliza su intervención exponiendo que el Partido Socialista se sumará en aras de conseguir lo mejor para el Distrito trabajando de forma conjunta.

El Concejal Presidente: manifiesta en primer lugar que durante toda su intervención no ha mencionado ni una sola vez al Partido Popular.

Precisa que las distintas instituciones en general han considerado al Distrito de Villaverde como parte de los olvidados y eso está relacionado por el proceso de desindustrialización iniciado por el gobierno Socialista que puso en marcha a nivel nacional y en este distrito en los años 80 unas medidas terribles para este Distrito, en materia, de droga, de SIDA, de paro estructural.

Pide al Grupo Popular que no intente justificar constantemente sus acciones.

Estas le han llevado a estar en la posición electoral en la que están ahora por lo que le pide por favor no sustancie su intervención sobre un ataque al Partido Popular.

Con respecto a la Agenda 21, comparte los objetivos comunes y lamenta que la intervención del grupo haya sido solo para justificar las políticas del gobierno del Partido Popular en el Distrito.

Manifiesta que "estamos en democracia, por ello en algunos asuntos estaremos de acuerdo y en otro no y habrá que discutir sobre ello y esa actitud es buena y hay que mirar hacia delante.

El Distrito no merece que me dedique a cuestionar lo que se hizo en la legislatura anterior, porque no tiene sentido, el Distrito tiene urgencias compartidas que hay que atender, por lo que no vamos a perder más tiempo por ese camino."

Con respecto a la participación ciudadana, planteada en dos intervenciones, menciona dos asuntos importantes; el ejercicio del gobierno es el ejercicio de la gestión de la decepción y lo que se va a juzgar aquí es lo que se pueda realizar, lo posible, porque los eslóganes quedan lejos muchas veces de poderse realizar aunque sea un fin a cumplir, y este Distrito sabe bastante sobre ello, por tanto, sobre el impulso que está formado por la ilusión, ahora se tiene que bajar a tierra y trabajar para cumplir los fines.

Por ello, en los Consejos de Participación Ciudadana se está trabajando con varias comisiones, coordinadas con el Área de Coordinación Territorial, hay tres líneas; una relativa a un protocolo de cesión de espacios que en el caso del Distrito de Villaverde, hay algunas infraestructuras que son susceptibles de ser cedidas al tejido asociativo; otra referida a los Foros Locales, como herramientas de participación ciudadana, mejor organizadas para que estos mecanismos de participación que hasta ahora se vehiculaban a los Consejos Territoriales se hagan más efectivas y muy vinculado a los presupuestos participativos; le agrada que el Partido Popular haya desarrollado presupuestos participativos porque así no se tendrá que discutir nada sobre su implantación, estaremos todos de acuerdo y por último, se refiere a la descentralización.

Estos foros tienen como objetivo discutir cuestiones presupuestarias, hacer un ejercicio de control de los presupuestos y vehicular de la mejor manera posible las necesidades y deseos de la ciudadanía y llegar a acuerdos de consenso dentro de una nueva lógica de institucionalidad y nueva forma de gobernar.

Con respecto a la dignidad, se necesita que Villaverde se comunique fuera del Distrito. La comunicación interna con los ciudadanos del Distrito y sentirse orgullosos de ser de Villaverde y hay una campaña especial de comunicación.

Con relación a las cuestiones de infravivienda, está totalmente de acuerdo; de una forma concreta se hicieron las reuniones con los fondos buitre y en la siguiente comparecencia se traducirán estos puntos en hechos concretos.

Ya se ha iniciado colaboración con entidades que trabajan en esta materia, se mantienen de momento reuniones con Bankia y lamenta que no son muy satisfactorias y sería interesante que el Pleno del Distrito instara a las entidades

bancarias propietarias de viviendas vacías para que pudieran sacarlas al parque público y generar vivienda en alquiler para jóvenes.

En lo que respecta al elemento cultural; Los centros culturales del Distrito de Villaverde han sufrido un proceso institucional y similar a algunas ciudades de España. Son espacios donde principalmente se realizan talleres destinados a personas mayores. Se necesitan nuevos espacios de cesión destinados a los jóvenes, donde se puedan encontrar y realizar proyectos. Se requiere repensar los Centros Culturales y que sean herramientas de participación. Añade que en la actualidad no están dotados de personal suficiente para desarrollar todas las actividades de participación que precisan.

Esos modelos de cooperación público social son un elemento muy importante. Existe una deuda de esta Concejalía con las Plataformas en defensa de la Educación Pública del Distrito, con las que tenía ya que haber celebrado reunión y que mañana se realizará por fin.

Lamenta que se hayan aprobado unos presupuestos en la Comunidad de Madrid que atacan frontalmente a la educación pública y que hayan sido votados por el Grupo Ciudadanos, personalmente no lo esperaba.

Hay que hacer un esfuerzo a escala distrital para defender la educación pública. Existen unos niveles de absentismo preocupantes. Tenemos buenos programas de absentismo pero se necesita mucho más trabajo.

Finalmente, expresa que se necesita que el tejido asociativo de los Distritos, los vecinos y vecinas se acerquen y complementen la práctica de la institución y conseguir lo que merece el Distrito de Villaverde.

17. Petición de Comparecencia a instancia del Concejal Presidente para hacer balance de su gestión en la Junta Municipal del Distrito de Villaverde.

Guillermo Zapata Romero: Informa que seguirá el mismo esquema, ya que es una comparecencia a petición propia.

En relación al tema de Democracia informa de cuestiones de reestructuración municipal, hay una nueva Gerente y Jefa de Oficina Municipal y la prioridad es incrementar la dotación de personal a cubrir, entre ellos el puesto de Jefe de la Unidad de Servicios Técnicos entre otros.

Se quiere poner en marcha un plan de captación de trabajadores/as para la Junta Municipal, sobre todo se requiere de mayores efectivos para los Servicios Sociales y a modo de ejemplo, informa que hace un tiempo se ofreció mayor presupuesto a esos servicios para su gestión inmediata y aunque la voluntad de los Servicios Sociales era utilizar sin límite todo lo ofrecido, no fue posible en su totalidad, debido principalmente a la carencia del personal adscrito al Departamento de Servicios Sociales. No sirve de nada el aumentar el presupuesto sino se aumenta la capacidad en materia de personal para la íntegra gestión del mismo.

Otro elemento que se ha puesto en marcha es la denominada Junta de la Junta. Es como una mini Junta de Gobierno con los responsables de los Departamentos y que se reúnan de manera periódica para revisar el trabajo realizado y a realizar en el futuro.

También se realizó una asamblea con los trabajadores municipales, al cumplir los cien días de gobierno municipal, para informar de lo que se ha realizado en este tiempo y recoger las necesidades del personal. Allí fue donde se expuso la necesidad específica del Departamento de Servicios Sociales y también se recogió una propuesta de descentralización a partir de la experiencia de un funcionario municipal del Distrito.

Se hicieron visitas a los servicios, participación y foros locales y reestructuración de espacios de ámbito específico de la Junta Municipal.

Asimismo, se han realizado paseos por los distintos barrios que integran Villaverde, que han servido para elaborar un diagnóstico; no es la Agenda 21, no es tan riguroso, pero han servido para elaborar un plan de contacto con los vecinos y vecinas del Distrito, donde se han planteado sus necesidades.

Es evidente que hay que gestionar dos Distritos a los que está adscrita esta Concejalía y no es preocupante porque la gestión de ambos está perfectamente cubierta por el trabajo que desarrollan los trabajadores municipales de ambos distritos, lo que le preocupa es en términos de contacto, a nivel personal, del Concejal con sus vecinos.

Resalta la importancia de tener un tiempo de calidad con las vecinas y vecinos de ambos distritos, trabajar con ellos y atender sus necesidades.

Se ha efectuado este diagnóstico que será de nuevo expuesto a mediados de Diciembre.

En términos de Participación, se han activado las comisiones de la Cabalgata de Reyes. Existe una propuesta de que existan dos Cabalgatas, una en Villaverde Alto y otra en Villaverde Bajo. Existe una experiencia piloto con el barrio de Villaverde Bajo para que se realicen experiencias de actividades público social durante el año 2016 porque ha habido una demanda de autogestión de recursos. Es una experiencia interesante y una vez constituidos estos órganos se realizarán y ofrecerá información con rigor y transparencia.

Además a petición de la Asociación de Vecinos de La Unión, se pretende compartir el uso de uno de los espacios municipales destinados a este fin y que en la actualidad está siendo utilizado por Onda Merlín y otros colectivos. Se realizará un plan de usos para que sean compatibles.

Con respecto a la cuestión del Bienestar, en primer lugar, en materia de vivienda sobre los fondos buitre ya se ha planteado esta cuestión con anterioridad. Se ha puesto en marcha una iniciativa con la Plataforma de afectados por hipoteca y se han mantenido reuniones con las entidades bancarias, en un trabajo de intermediación de las necesidades planteadas y se han parado todos los desahucios que se informaron a la Junta Municipal buscando soluciones habitacionales alternativas, en los casos que ha hecho falta.

Con respecto a la Educación, se encuentra en la fase de diagnóstico. Se mantuvo encuentros con las AMPAS y direcciones de los Colegios del Distrito y asume que ha habido un déficit que asume por falta de tiempo y de competencias, reitera sus disculpas a las entidades y plataformas del Distrito.

En materia cultural, se organizó el festival de hip-hop, a petición de un vecino que vino a las Jornadas de puertas abiertas de la Junta Municipal para que los chavales que no podían irse de vacaciones participaran en este festival. Se modificó el cine

de verano del Distrito para hacerlo itinerante y así llegar a más barrios del Distrito y la inclusión de presentación de cortometrajes.

Se ha realizado una dotación de material para los Centros Culturales del Distrito. Se ha adquirido un proyector para un centro. Las medidas adoptadas lucen, ante la carencia anterior.

En materia de empleo, se ha realizado la desafección del antiguo edificio de Semilla, en Alberto Palacios, agradece y valora toda la labor realizada por Semilla durante el tiempo que ha trabajado en el Distrito.

Informa que el edificio ya forma parte de los inmuebles adscritos al Distrito de Villaverde y en el primer trimestre de 2016 se puede volver a poner en marcha y que mantenga su sentido en términos de educación, salud y bienestar, no sólo como espacio de fomento de formación y empleo, sino que sirva de espacio de encuentro de colectivos de parados del distrito.

Además se ha planteado en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid y se ha iniciado un plan paralelo con los vecinos del distrito para aportar iniciativas de uso del espacio Boetticher en coordinación con el Área de Innovación que es de quien depende el espacio. La previsión es que la inauguración del mismo se realice en mayo de 2016.

En el Presupuesto de 2016 hay una previsión de la construcción de una factoría industrial en Villaverde, que sería la segunda de Madrid, la primera está en Vicálvaro, para el fomento e impulso del empleo en el distrito y se está terminando un Convenio de colaboración entre el Área de Economía y Empleo con una entidad alternativa, solidaria y cooperativa y las intervenciones del mismo se harían en Villaverde a partir del año que viene. Evidentemente no es suficiente, se está dando cuenta de lo realizado por la Junta Municipal en materia de impulso y refuerzo de iniciativas en materias en las que no tenemos competencia.

En materia deportiva, el elemento más importante es la remunicipalización del Espinillo II convertido en una dotación de gestión directa, así como el inicio de mejoras en algunas dotaciones deportivas, en concreto en el campo de fútbol de San Cristóbal. En efecto, son las primeras obras fijadas en el plan de mejoras de instalaciones deportivas del presupuesto de 2016.

Con respecto a urbanismo, esta concejalía participa y se ha aprobado la Rehabilitación de la Colonia Experimental de Villaverde, se presentó a propuesta del Grupo Ciudadanos en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, aprobándose por unanimidad.

El trabajo concreto de gestión se ha llevado a cabo entre el Área de Desarrollo Urbano Sostenible, el Área de Coordinación Territorial, la Junta Municipal y el colectivo de vecinos afectados.

Hay dos asuntos pendientes sobre este proceso, uno es la limpieza de la colonia experimental, se ha contactado con la empresa adjudicataria para solucionar el problema, ya que los vecinos habían expresado quejas a Policía Municipal por el abandono de la zona.

En materia de convivencia y seguridad, se han realizado reuniones y asambleas con Policía Municipal, en la que se trasladaron las necesidades de trabajo con el distrito, trasladando las demandas al Área de Seguridad.

Por último, se ha realizado un diagnóstico profundo de la situación del barrio de Marconi, trabajando con el colectivo de empresarios y de las prostitutas que a través de su asociación Afentras ha trasladado la situación real del Distrito.

Agradece, al Párroco de San Cristóbal de los Ángeles, que hizo un análisis muy interesante en relación al polígono.

Siempre que se le pregunta por el tema de la prostitución en el Polígono, pide cierta paciencia, es un problema muy complejo, y se abordará con la importancia que merece. Una vez realizado la fase de diagnóstico, se pasará a la fase de propuesta consensuada con todos los agentes implicados, tanto sociales como políticos.

A continuación toma la palabra, D. Javier Maurín Rodríguez, agradece al Presidente la profundidad de la comparecencia realizada. Indica que no le gustaría que las intervenciones se usaran para temas electorales, ya que lo prioritario es trabajar por el Distrito.

Agradece el reconocimiento del trabajo realizado por el Grupo Ciudadanos en la Colonia Experimental de Villaverde, aunque queda mucho por hacer, por otra parte, señala la confusión que se produjo en medios de comunicación en relación al presupuesto definitivo destinado a la rehabilitación.

Se refiere a un artículo del periódico El PAIS en el que se informaba sobre la reindustrialización del Distrito, aparte de la construcción de la Factoría ya mencionada, solicita información ampliada sobre el plan que en esta materia afecta al Distrito.

Luis Gordo González, se refiere por alusión a la desindustrialización realizada por el partido socialista en los pasados años 80 y las medidas adoptadas por el partido que fueron traumáticas para él mismo y para la sociedad en general.

Expresa que se hicieron en consenso con los sindicatos y aprobados en las asambleas de las empresas públicas afectadas, sin ser de gusto para ninguno.

En cuanto a la descripción de los cinco meses de trabajo que ha hecho el Concejal, las tareas expresadas por el son en realidad el enterarse de cómo es el Distrito.

Hace referencia a las palabras del Concejal en cuanto a la toma de contacto con los problemas y realidades del Distrito, con la inconveniencia de que tiene que atender a dos Distritos, Fuencarral y Villaverde, muy alejados física y en realidad social ya que son distritos totalmente diferentes.

Sostiene que con su buena voluntad y la de los vecinos y vecinas de este distrito se podrán solventar los problemas que surjan de la atención dividida que necesariamente va a ocurrir y con la colaboración de todos los grupos políticos presentes para que el trabajo salga de la mejor manera.

En cuanto qué se podría o no haber hecho, lo importante era enterarse de cómo es el Distrito y le honra su disposición a aprender y poner en marcha sus políticas cuanto antes.

En cuanto a cosas concretas, se alegra que el edificio de Semilla se pueda utilizar, así como volver a inaugurar Boetticher por décima vez, desea que se dote por fin de contenido.

Finalmente valora que se haya reunido con todos los colectivos pero lo que desea es que se ponga a trabajar.

Interviene Orlando Chacón Tabares: coincide con lo expresado con el Portavoz del Grupo Socialista. Reitera la existencia de un documento ya elaborado con 310 acciones, en el que están perfectamente determinadas las necesidades de este Distrito.

Su nombramiento como Concejal de este Distrito fue el resultado por la renuncia forzosa al cargo de Delegado de Cultura y Deportes del Ayuntamiento y posterior sustitución por la anterior presidenta de esta Junta Dª Celia Mayer.

Manifiesta que en el Distrito es conocido, no tanto por su actividad política, sino por su actividad en las redes sociales, muchas veces, desafortunada, como la más reciente, su despiste de no declarar una cuenta bancaria a su nombre con 22.000 euros.

Indica que si bien es cierto que se ha podido reunir con muchas asociaciones hay muchas otras con las que no lo ha hecho, y es necesario conocer y atender sus necesidades. Muchas de ellas muy representativas.

En materia de seguridad del Distrito le sorprende que no se ha reunido con el Comisario de la Policía Nacional y más por los recortes y reestructuración que han anunciado a nivel de Madrid en el colectivo de Policía Municipal.

En relación a la nave Boetticher que se iba a concebir como un Matadero II; ya se produjo la movilización de su grupo y del Grupo Socialista para dejar claro que la nave fue concebida como Centro de expresión, formación y desarrollo de nuevas tecnologías.

Añade que el Concejal ha visitado una mezquita de San Cristóbal y ha declinado el asistir a alguna parroquia del distrito. También hay iglesias evangélicas también estarían encantados de recibirlle. Se debe gobernar para todos, sin hacer este tipo de discriminación institucional.

Menciona que ha quedado desierto el Contrato de Dinamización de los Centros de Mayores del Distrito y teniendo en cuenta que el contrato vence dentro de cuatro meses, le cuestiona cómo va a afrontar esta situación para garantizar la atención de este servicio en los Centros de Mayores.

Pregunta para cuándo la tan anunciada rebaja de sus sueldos, así como si el coche de incidencias, seguirá siendo su coche oficial.

Alude a que utiliza el coche como lo hacían los antiguos concejales para atender a sus compromisos institucionales y por ello el grupo Partido Popular está de acuerdo en ese uso; pero no se quiera vender a la ciudadanía el uso de los coches oficiales para otra cosa cuando se está haciendo lo de siempre. El coche oficial del Concejal se pone a disposición de las incidencias que puedan realizarse en la Junta y se debe llamar a las cosas por su nombre.

En relación al cine de verano manifiesta que ya se hacía en diferentes barrios del distrito, no es la primera vez que se hace.

En Ayudas Económicas, las mismas limitaciones de recursos de materia de personal y de tiempo, se dieron también en el anterior gobierno, por ello se ofrece a trabajar

conjuntamente para abordar este asunto y poder resolver de manera ágil estos problemas y que las ayudas lleguen a los que más lo necesitan.

Espera que con el transcurso de la legislatura se puedan corregir incoherencias y torpezas y que sea el Distrito el que destaque en los medios de comunicación.

D. Guillermo Zapata Romero; En alusión a los 30 millones de euros para la rehabilitación indica que se referían al montante total para los programas de rehabilitación de toda la ciudad de Madrid.

En relación a la Colonia, se va a mantener una reunión con Fomento y la Comunidad de Madrid que permitirán avanzar en una serie de intervenciones. No existe problema en que se traiga a Pleno en forma de preguntas y así atenderlo de forma pormenorizada porque sería lo adecuado, ya que es una rehabilitación compleja, también porque están pendientes de la reunión con los vecinos.

Con respecto al diagnóstico relativo a la preferencia de otro distrito, también es subjetivo. El Grupo Ahora Madrid repartió los distritos en una negociación colectiva y efectivamente llegó a este Distrito después de dimitir e igual que la responsable del Área de Cultura y Deportes realiza un trabajo en común y colectivo en ese Área, aquí sucede algo parecido.

Manifiesta su satisfacción de haber dedicado una buena parte de estos meses a la elaboración de buenos diagnósticos puesto que permite hacer buenas intervenciones.

Por otro lado, entiende lo referido a Boetticher y considera que lo más importante es poner en marcha ese plan de usos de manera participada y que esté a la altura de lo que el Distrito necesita.

Lamenta que no se valoren otros asuntos como la remunicipalización de una dotación básica, el trabajo en materia de desahucios, la puesta en marcha de la cuestión de los fondos buitre, empezar a dotar a los Centros Culturales de las necesidades que tenían, o el asunto de la Colonia Experimental así como las cuestiones que tienen que ver directamente con el empleo, el convenio que se va a desarrollar con el Área de Economía y Hacienda y la construcción de una factoría industrial. En la elaboración del presupuesto la elaboración de este diagnóstico es fundamental.

En alusión a la intervención del portavoz del Partido Popular, le manifiesta que le ha hecho hasta ilusión la mención de su cuenta secreta, y permite que se pueda hablar con la tranquilidad que merece.

Expresa que en una reunión mantenida al principio de la constitución del Pleno de la Junta, y al preguntar que tipo de oposición se iba hacer, se concretó que no se iba a hacer aquí este tipo de oposición, que no se iba a incurrir en este tipo de descalificaciones, pero en cualquier caso, ante su preguntas responde; Al presentarse en el Ayuntamiento se tuvo que aportar unos documentos, unas declaraciones, se hizo en junio y se le olvidó poner su número de cuenta. En el ejercicio de transparencia y al detectar el error se subsanó inmediatamente.

Con respecto a la bajada de los salarios él nunca dijo de bajarlos, sino poner un límite que luego no se llevó la propuesta a efecto por la certeza de que otros grupos políticos iban a votar en contra de esta medida.

Aclara que el total del dinero es el correspondiente a todos los salarios que todavía no ha donado. No es una cuenta secreta, es simplemente un despiste, pero le parece jorobado que el Partido Popular nos quiera sacar los colores en materia de cuentas, En cualquier caso, queda aclarado, la cuenta tenía 800 euros en junio y ahora hay 25.000 euros, y faltan unas donaciones que estima que son 15.000 euros.

Por otra parte, en relación a Seguridad expresa que si bien no se ha tenido reunión con el comisario de Policía Nacional, en ningún caso se han desatendido las medidas de seguridad del distrito, ya que se mantuvo una asamblea con todo el colectivo de Policía Municipal en su conjunto.

En alusión al contrato de mayores, indica que hay que tener poca vergüenza sacar este asunto cuando el contrato de dinamización de los Centros de Mayores que se han llevado a cabo en esta Junta fue siendo su portavoz, Gerente de la Junta.

Invita a que en próximo pleno se tendrá la oportunidad de exponer que ha pasado con el contrato, con los trabajadores de esos Centros y con su gestión.

Desconoce si en la Agenda 21 se hacía mención a este Distrito mestizo que lo es, y resalta que por primera vez esta Junta se ha reunido con la comunidad musulmana de este Distrito y agradece también al Grupo Ciudadanos que estaba ese día. El PSOE no asistió debido a que no tenían su contacto y no se le pudo avisar. Orlando Chacón manifiesta que tampoco fueron avisados.

D. Guillermo Zapata, responde que cuando va a una reunión va el gobierno y han tenido al menos 4 años para reunirse con ellos.

Por otro lado, indica que se ha hecho un diagnóstico y que se ha reunido con el Párroco de San Cristóbal no se ha hecho discriminación con la religión católica.

D. Orlando Chacón Tabares: pregunta sobre la invitación que declinó, en concreto la parroquia de nuestra Sra. del Rosario.

D. Guillermo Zapata pregunta qué tipo de acto era; si reunión o un acto. Cuando se produjo la reunión con la comunidad musulmana fue un acto civil, inmediatamente después del Ramadán y asimismo asistió el Jefe de Policía Municipal con el que se reúne habitualmente, no obstante hay una separación de poderes, y si en alguna ocasión se demanda la asistencia a algún acto de tipo religioso y declina asistencia, es por eso mismo, por estar en un estado laico.

Cuando una comunidad religiosa le pide una reunión para tratar problemas del distrito, necesidades que tengan no hay problema alguno diferente es si se habla de actos públicos.

Con respecto al Cine de Verano matiza que cuando llegó la propuesta se realizaba sólo en un barrio y pareció interesante hacerlo de manera itinerante.

Preguntas

18. Pregunta 2015/1122311 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular sobre las características, contenido y alcance del Proyecto Villaverde referido por la Primera Teniente de Alcalde y Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos

Sociales y Empleo, en la Sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Madrid de fecha 16 de septiembre de 2015.

El Concejal Presidente señala que el proyecto Villaverde es un marco común de todas las acciones vinculadas al Empleo. Por el momento, se incluiría la desafección del antiguo edificio de Semilla, en el Paseo de Alberto Palacios, convenio de cooperación, la preparación para la apertura de la nave Boetticher, la inclusión de la factoría industrial de Villaverde. Con ello, se pretende introducir diferentes cuestiones en relación al empleo, de tal manera que se tenga un marco para responder y trabajar con el Área.

Dña. María del Pilar García Moreno, pregunta si existe acuerdo con alguna entidad financiera.

El Concejal Presidente contesta que todavía no hay entidad alguna, y en todo caso le trasladará la pregunta al Área. Asimismo, invita a todos los grupos para que las preguntas se sustancien de forma más concreta.

19. Pregunta 2015/1122425 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular en relación a cómo se valora la aplicación de la Ley de Seguridad Ciudadana en Marconi y qué medios tiene la UID de Policía Municipal para apoyar esa labor.

Dña. Milagros Agüero Martínez, señala que esta pregunta nace de una reunión con la asociación de vecinos de Marconi en la que se transmite una gran inquietud en relación al cumplimiento de la Ley de Seguridad Ciudadana y su inaplicación en Marconi.

El Concejal Presidente indica que ha solicitado informe al Área y a la Policía Municipal y remitirá en su momento la contestación.

En cuanto a la ley, responde que esta materia tiene dos cuestiones, una relativa a la protección del menor, y otra el demandante de servicios que es parado cuando su conducta al volante es peligrosa, es decir por cuestión de movilidad. La policía tiene dificultad en la aplicación de la norma y espera que esta norma sea retirada cuanto antes. Se ha preguntado si se ha sancionado a las prostitutas y sólo en los supuestos en que hay una negativa, se abre expediente por desobediencia.

Además en el polígono hay otro asunto consistente en que la policía va a las nueve de la noche y tres de la madrugada y tiene un dispositivo vinculado con los servicios de Selur para hacer limpieza de las hogueras. Con respecto a la plantilla mañana 60, tarde 76 y noche 37.

Dña. Milagros Agüero Martínez, insiste en conocer la plantilla operativa en Marconi, e indica que no hay ninguna, asimismo manifiesta que la ley no es ambigua. A continuación, desarrolla el artículo 36.11 de la ley.

El gobierno anterior estuvo con operativos de Policía Nacional y Municipal y gracias a los cuales se detuvieron a ocho proxenetas y se desarticularon bandas de delincuentes relacionados con tráfico estupefacientes.

Lo que pide la asociación de vecinos es que actúe la policía, pues tiene los instrumentos legales, además la ley faculta a los alcaldes a multar cuando se cometen infracciones en todos los espacios públicos.

Desea que la policía municipal colabore en la vigilancia del polígono y no se improvise en esta materia así como que se cumpla con la ley.

El Concejal Presidente expresa que el dispositivo que establece la policía municipal es el mismo que se planteaba anteriormente.

Añade que, había una queja para ampliar al centro de personas discapacitadas y se han destinado efectivos al ser una necesidad.

La presencia constante de policía municipal en el polígono supone un desplazamiento de las prostitutas a otras zonas, no resuelve el problema de manera estructural, y tampoco anteriormente se hacía este tipo de práctica.

20. Pregunta 2015/1122528 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular consistente en las razones que han llevado al Concejal Presidente a incumplir su compromiso de no utilizar el coche oficial.

Toma la palabra D. Jorge Mata García; con carácter previo plantea una reflexión, y dice que en su momento se recibieron amenazas en esta materia y que ahora no pida explicaciones por esta pregunta.

El Concejal Presidente expresa que no lo ha incumplido.

D. Jorge Mata García entiende que un gobernante municipal de dos distritos que suman casi 400.000 habitantes tiene una agenda sobrecargada, y es lógico que se tenga que mover de un lugar a otro con vehículo municipal. Su pregunta la hace porque su grupo ha hecho demagogia con este asunto.

Antes se criticaba y se calificaba como casta privilegiada, por el hecho de pertenecer al Partido Popular.

Gracias al pacto con socialistas ha sido elegido, asimismo el grupo popular no hace crítica de coche de incidencias. Si les parece mal que se haga en días en que se activan protocolos de emergencia por contaminación y que se olviden de lo anunciado durante meses, con independencia de que sea coche oficial o de incidencias.

Añade que son víctimas de sus consignas populistas.

El Concejal Presidente, considera que no va entrar en debate de nomenclatura, y añade que si hay coches de incidencias en la Junta y está disponible se usa.

21. Pregunta 2015/1122892 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular relativa a cómo va a afectar la subida de impuestos, pactada por Ahora Madrid y PSOE, a los vecinos y comerciantes del Distrito.

D. Orlando Chacón Tabares, toma la palabra y manifiesta que la reducción que planteaba el PP suponía una reducción de 25%. No se baja el impuesto de bienes inmuebles al mínimo legal, sino que aumentan al máximo.

Se establece además una nueva tasa por la gestión de residuos urbanos, preocupa la subida de impuestos al pequeño comercio en Villaverde, justo en este período de expansión económica en que se puede bajar impuestos. Se suben los impuestos y además lanzan el mensaje de subida justo en aquellos que generan empleo, sin duda, va a crear un efecto negativo.

El Concejal procede a dar lectura al informe emitido por el Área y relaciona los valores catastrales de los pequeños comercios y concluye que no sólo todos los inmuebles de uso residencial del Distrito de Villaverde se verán beneficiados de la reducción del tipo de gravamen del impuesto, sino también los inmuebles de uso no residencial cuyos valores catastrales sean inferiores a los indicados anteriormente. Solamente 75 inmuebles no residenciales, cuyos valores catastrales superan los importes señalados, se verán afectados por la subida del IBI.

En relación a la pretensión formulada por D. Orlando Chacón al precisar que la iniciativa iba referida a los impuestos en general, el Concejal Presidente indica que se ha trasladado al Área tal y como se presentó la pregunta. No obstante, propone que se vuelva a presentar sin esperar al siguiente pleno tal y como se acordó en Junta de Portavoces y se remitirá al resto de los grupos políticos.

22. Pregunta 2015/1127521 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos relativa a las acciones que están previstas en la remodelación del parque Ciudad de los Ángeles.

D. Hugo Moreno Campillos, expresa que ha sido remodelada por el Área y a día de hoy están terminadas, y se refiere a las obras de reurbanización de Ciudad de los Ángeles, promovida por el Ayuntamiento y Ministerio de Fomento.

D. Guillermo Zapata Romero contesta; El parque ha sido remodelado recientemente en 2015 por el Área de Medio Ambiente y las obras están completamente terminadas. Se entiende que la proposición se refiere a las obras de reurbanización de Ciudad de los Ángeles; las obras corresponde a la tercera fase y promovida conjuntamente por el Ayuntamiento, Comunidad de Madrid y Ministerio de Fomento. Tienen un plazo de ejecución de 18 meses. La EMV es la redactora del proyecto y dirección de obra.

Indica las calles sobre las que se va a actuar; Chulapona, Bohemios, Manojo de Rosas, Tramo de la Chulapona a Anoeta, la Verbena de la Paloma, Soto del Parral, Pan y Toros.

El objetivo fundamental es mejorar la rodadura y superar barreras arquitectónicas, reordenar el estacionamiento, mejorar zonas infantiles, generar jardines nuevos. Para ello se ejecutarán entre otras las siguientes actuaciones; remodelación de pavimentos, elementos de mobiliario existente, renovación de alumbrado público.

D. Hugo Moreno Campillos, agradece la información y considera que desde su grupo se velará por mejorar y construir el Distrito, mirando al futuro y no entrando en rencillas.

No habiendo más asuntos que tratar, finalizó la sesión a las veintidós horas.

Madrid, 3 de Diciembre de 2015
LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo. Ana Guillamón Minaya

TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS

Interviene en primer lugar, **D. Fermín Yuste**, representante de Peugeot y del Sindicato CGT que hace referencia a cómo ha golpeado la crisis en su sector, iniciada ya desde los años 80, concreta que tras sucesivos ERES, de 15.000 trabajadores en plantilla quedan sólo 2.100. Prácticamente es el único núcleo industrial que queda en Villaverde.

Pide a los representantes políticos que en la medida de lo posible se inste a los partidos políticos para que el dinero que se entregue a esta multinacional sea destinado a la generación de empleo, y a velar por el futuro industrial.

EL Concejal Presidente, manifiesta que Carlos Sánchez Mato ha solicitado una reunión con la empresa, y se trasladará esta cuestión. Además, matiza que se pretende hacer una declaración institucional y tendrá todo su apoyo.

Dña. Yolanda Avila Lachica, indica que vive en uno de los edificios afectados por fondos buitre, le sorprende que el Partido Popular vote a favor después de cuatro años en las que ha estado esperando contestación.

Indica que le gustaría saber la fecha de la reunión con la EMV y que se les acompañe a la reunión para buscar una solución para las sesenta familias afectadas.

El Concejal Presidente, señala que han propuesto dos fechas y se negociará, así como que no hay problema en acompañar a los vecinos. Propone que se haga nueva convocatoria para avanzar en el trabajo para que la parte administrativa e institucional vaya bien.

D. Mario Cubo de María, antiguo vocal vecino de Unión Progreso y Democracia, agradece su intervención y da las gracias a los vecinos por su comportamiento y que han votado de forma democrática así como que va a hacer falta más diálogo y más consenso.

Su intervención se centra en el fomento de la movilidad en el Distrito, y en concreto que se señalicen las zonas de avanzamotos en los semáforos de las principales vías del Distrito, como la Avenida de Andalucía, para facilitar y fomentar el uso de medios de transporte más ágiles, sostenibles y menos contaminantes que los turismos.

Solicita que se modifiquen cuantas normas urbanísticas especialmente las licencias que afecten al estacionamiento de bicicletas en los garajes privados y públicos del Distrito, posibilitando su utilización de manera práctica y realista, al ser el modo mas ecológico y sostenible de todos. Actualmente las licencias de funcionamiento

consideran ocupación de plaza a este vehículo convirtiéndose en un escollo jurídico contrario al fomento del uso de este modo de transporte.

El Concejal Presidente indica que trasladará la propuesta al Área competente. Finalmente agradece en especial a los grupos políticos el ejercicio de contención en los tiempos de debate y en especial los acuerdos que se han adoptado por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, finalizó la sesión a las veintidós horas y diecisiete minutos.

Madrid, 3 de Diciembre de 2015
LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo. Ana Guillamón Minaya